

Sistema Nacional de Garantía juvenil

Es una iniciativa europea que pretende mejorar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo.

Para conseguir el certificado de garantía juvenil debes cumplir unos requisitos:

- Tener nacionalidad española o ser ciudadano de la Unión o de los Estados parte.
- Estar empadronado en cualquier localidad del territorio nacional español.
- En el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %,

tener más de 16 años y menos de 30 años en el momento de solicitar la inscripción.

- No haber trabajado en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones educativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.
- No haber recibido acciones formativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.

Dónde inscribirse:

1. LANBIDE.

En el caso de los **demandantes de empleo** bastará con presentar la inscripción en **lanbide**.

2. INTERNET – PÁGINA DE GARANTÍA JUVENIL.

Es posible inscribirse a través de la **sede electrónica** con el **DNI electrónico** a través de la siguiente página del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

<http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/darsealta.html>

Para hacerlo es necesario el DNI electrónico o estar inscrito/a en el **sistema cl@ve**.

3. CÁMARA DE COMERCIO.

Se puede realizar con la ayuda de personal especializado en las oficinas de la **cámara de comercio** presentando el DNI.

En estas oficinas se proporcionará de forma gratuita un Certificado Digital, que podrá utilizar también para futuras gestiones, y se podrá formalizar la solicitud de inscripción.

Cámara de Comercio de Bilbao

Alda. Recalde 50, 48008 Bilbao

Teléfono: 944706500

E-mail: atencionclientes@camarabilbao.com

4. CONTRASEÑA. Inscripción con código de activación.

Para poder iniciar tu inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil necesitas disponer de una contraseña que puedes obtener cumplimentando el [formulario](#) adjunto y entregándolo en cualquiera de la oficinas de registro de la Administración.

Por ejemplo; ZUZENEAN, en calle Gran Vía, número 85.

Después de entregar el impreso, recibirás por correo electrónico la comunicación de dicha contraseña de un solo uso que deberás sustituir por la que tú elijas para iniciar los trámites de inscripción y de operar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Si ya dispones de la contraseña de uno solo uso,

<https://garantiajuvenil.sepe.es/activarUsuario.action>

Activar usuario y elegir contraseña.

Contraseña de un solo uso

Introduce la contraseña de un solo uso que se te ha facilitado a través de tu correo electrónico.

Documento identificativo (*)

Correo electrónico (*):

Contraseña de un solo uso (*):

Después de introducir los datos, pulsa en "Continuar" e introduce el código SMS que recibirás en tu teléfono móvil.

(*) y sombreado: campo obligatorio